

MINUTA NÚMERO 35
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE JULIO DE 2019

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ HUERTA ABOYTES

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate; y de los diputados José Huerta Aboytes, Raúl Humberto Márquez Albo y Miguel Ángel Salim Alle. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las doce horas con cuarenta y siete minutos del cinco de julio de dos mil diecinueve. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó al diputado secretario para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, señaló que se recibió el escrito suscrito por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Claudia Silva Campos a la sesión a celebrarse en esta fecha; así como el escrito suscrito por el diputado J. Guadalupe Vera Hernández por el que solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, por las razones expuestas en dichos escritos. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión de la Diputación Permanente

celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La presidencia dio cuenta a la Mesa Directiva con el proyecto de convocatoria que se propondría a la Diputación Permanente, para que se convocara al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a celebrarse el treinta de julio del año en curso, manifestando que dicho periodo extraordinario, se llevaría a cabo a fin de celebrar una sesión solemne en el inmueble que ocupa el Museo Palacio de los Poderes en esta ciudad capital, declarado como recinto oficial de este Congreso del Estado, a efecto de reafirmar los lazos de amistad entre el Congreso del Estado de Guanajuato y la Asamblea de la Prefectura de Hiroshima, lo cual era de competencia exclusiva del Pleno del Congreso. En consecuencia, se instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al proyecto de convocatoria. Agotada la lectura, dicho proyecto se sometió a consideración, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el proyecto de convocatoria, éste se aprobó por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica, para que incluyera el proyecto de convocatoria al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, a fin de que ésta resolviera en definitiva si era o no de convocar al Pleno del Congreso a un periodo extraordinario de sesiones. -----

La presidencia dio cuenta con cuatro oficios, el primero, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, mediante el que comunicó la justificación de la inasistencia a la reunión de dicha Comisión celebrada el veintisiete de junio del año en curso, de la diputada Jessica Cabal Ceballos; el segundo, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, por el que comunicó la justificación de las inasistencias de la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y del diputado Israel Cabrera Barrón a la reunión de dicha Comisión celebrada el pasado veinticinco de junio; el tercero, suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Justicia, por el que informó la justificación de las inasistencias de la diputada Vanessa Sánchez Cordero y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo a la reunión de dicha Comisión celebrada el pasado dieciocho de junio; y el último, suscrito por la diputada presidenta de las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, a través del cual comunicó la justificación de las inasistencias de las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante a la reunión de dichas Comisiones Unidas celebrada el veinticinco de junio del año en curso, en virtud de los escritos que presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción

tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes con quienes inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las trece horas con tres minutos. Doy Fe. -----

DIPUTADO JOSÉ HUERTA ABOYTES
P R E S I D E N T E

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el cinco de julio de dos mil diecinueve. -----